



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
A L C A L D I A

17 ENE 2024

ANGOL,

DECRETO EXENTO N° 0 0 0 1 1 7

VISTOS:

1) Teniendo presente la Ley N° 21.640 de fecha 18 de Diciembre de 2023, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2024.

2) La sesión del Concejo Municipal N° 35 de fecha 12 de Diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2024.

3) Resolución N° 7 del 2019, Contraloría General de la República, dicta normas sobre exención trámite de Toma de Razón.

4) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1) Memorándum N° 013 de fecha 17 de Enero de 2024, del Secretario Municipal, Sr. Álvaro Urra Morales, Ingeniero Civil Industrial; el que señala que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 02 de fecha 16.01.2024, se aprobó entregar aporte a la Compañía de Danza Ayútum de Angol.

DECRETO:

1) Páguese Subvención a la Compañía de **Danza Ayútum de Angol, Rut. 65.003.462-7**, la suma de **\$270.000.-** (Doscientos setenta mil pesos), para apadrinar a dos jóvenes promesas de la música local Sres. Matías Danilo Venegas Erices Run 21.987.164-3 y Cristian Alonso Bravo Rodríguez Run 22.027.824-7. Dicho aporte será utilizado para costear gastos por concepto de participación en el Campamento “Victoria Music Camp 2024”, a cargo de la Municipalidad de Victoria, actividad que se realizará entre los días 22 al 27 de Enero del presente año.

2) Esta institución **deberá rendir cuenta documentada de la subvención otorgada**, según lo dispuesto en Resolución Exenta N° 30 de fecha 11 de Marzo 2015, de la Contraloría General de la República.

3) Procédase por el departamento de Administración y Finanzas a girar la suma anteriormente indicada, con cargo al ítem **24-01-999-001-999**, del presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ÁLVARO URRA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL



MARÍA CAROLINA MATAMALA DAVID
ALCALDE DE ANGOL (S)

MCMD/AUM/JRM/rss

DISTRIBUCION

- Tesorería Municipal
- Interesado
- Archivo Secretaría Municipal
- Transparencia